

t

Ordinario. Martes 21. de Oct. de 1755.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia, y sala de las Casas
de la Corte de ella; Manteñiente y uno ve octubre de su Se-
ñorío cincuenta y cinco años: Los M. H. E. S. señores Almu-
ria, se presentaron a celebrar Capítulo ordinario como lo acostum-
bran, a saber Dn. Juan Diaz del Real Briz. dños. M. Excm.
dños. Corres. dñ. Intendente gen. de esta Cap. y su Prov. a por R. M.
dñ. Juan Co. Rocamora, dñ. Juan Co. Montijo, dñ. Diego Parada, dñ.
Jerónimo Lamadrida, dñ. Luis Menchón, dñ. Alexo Man-
uela, dñ. Juan Carrillo, y dñ. Joachín de Toledo Recs.

Siguieron Joseph Abadía, Benito Alonso Molina, Joseph Mon-
teagudo, Gregorio Carnicero, Pascual Espinosa, Fausto Belza,
Joseph García Poxo, Bernardo Espejo, Nicolas Gómez, y Joseph
Blanco Errazuriz.

Notar... y Se leyeron las notas del Cap.º antecedente, y la Ciudad quedó
en dñ. inteliv. a. — En el mismo de la del extraordinario, que
la Ciudad aprobó. —

Sie hauen he- C.º dñ. Luis Menchón Recs. Comisario de la limpia de
cho la moneda Val de la Ciudad, hizo presente á la Ciudad hauense escuchado en
el Val.º dñ. que este año con la mayor prudencia, y cuidado, se fuere q. á gue-
doso contada la posible perfección para q. las aguas lluvias ten-
gan plena validez, y q. siendo tan notoria como constante la
atención q. siempre á merced á este adjuntamiento á extra-
ñado q. para este efecto se le haya nombrado por compañero al
dñ. Ramón Illesquer mayormente quando á mucha años
q. esta sirviendo esta comisión por n. solo, procurando en ella
desempeñar su obligad.º y q. en esta intencion suplicava á la
Ciudad le diese por escusado de ella, nombrando á dho dñ. a otros
en su lugar. — La Ciudad hauiendo oido: Res.º á dho dñ. dñ.
Luis se suyo continuo en ella, respecto á q. la resolución
de hauercle nombrado por compañero á dho dñ. Ramón Illes-
quer, no pensaría en modo alguno á la confianza q. siempre
ha disfrutado de esta Ciudad puer solo reditivo ásto nombramiento
para q. le asistiere, y acompañase en las muchas digo mu-
chas deliveraciones y demás encargos q. contan el referido

Sie paga álo, Acuerdo.

Santos p. la dñ. dñ. Juan Carrillo Recs. dio cuenta q. en virtud de la
Unicalonris.